



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 45301

Minas, 7 de mayo de 2019.

RESOLUCIÓN N° 066/2019.

VISTO: la nota presentada por la Sra. Edil Ana Ugolini solicitando una Comisión Preinvestigadora en el tema “Omisión de comunicación de corte de vía de tránsito a vecinos y trabajadores de la zona en que se realizó la carrera 10k Arequita, llevada a cabo el día 5 de mayo de 2019”.

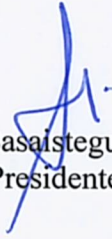
ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literales h) y l) y Artículo 23 del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE :

- 1- Conformar una Comisión Preinvestigadora en el tema “Omisión de comunicación de corte de vía de tránsito a vecinos y trabajadores de la zona en que se realizó la carrera 10k Arequita, llevada a cabo el día 5 de mayo”, integrada por:
 - Sr. Edil Oscar Villalba (Presidente).
 - Sr. Edil Julián Mazzoni.
 - Sr. Edil Gustavo Risso.
- 2- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente